



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 20 de febrero de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2018.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos que remite la Junta de Coordinación Política: 10 comunicaciones; 1 Iniciativa de ley o decreto del Congreso de Baja California; 87 iniciativas de ley o decreto de diputados; 6 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 3 dictámenes a discusión y votación; 3 proposiciones de urgente resolución y 18 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones, en el cual se destaca el Informe General derivado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno. Se informó que podrían recibirse los siguientes que el día de ayer acordó la Junta de Coordinación Política, a saber:



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

- Para crear la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los sismos que han afectado a diversas entidades de la República Mexicana.
- Relativo al incremento en el precio del gas LP, tema que propuso el GPPRD.
- Presentación de dos ronda de iniciativas.
- Continuar con Dictámenes para Declaratoria de Publicidad, los cuales son:
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
 - De la Comisión de Transportes por el que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
 - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - De la Comisión de Igualdad de Género por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - De la Comisión de Igualdad de Género por el que se reforma la fracción V del artículo 9, y se adiciona una fracción XIII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 - De la Comisión de Salud por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud
- Con respecto al apartado de Dictámenes para a discusión, se informó que no existen los consensos necesarios para ser discutidos en el Pleno, por lo que



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

quedarán pendientes para una próxima sesión. Se encuentran enlistados los siguientes:

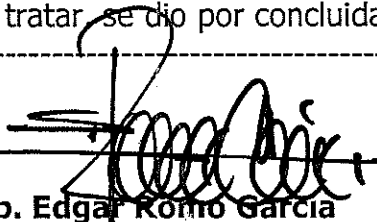
- De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 34 de la Ley General de Protección Civil, en materia de exención de peaje de casetas de cobro en zonas de emergencia.
- De la Comisión de Gobernación que declara el 15 de noviembre como "El día Nacional de Orientación sobre el Uso Nocivo del Alcohol".
- De la Comisión de Salud que reforma los artículos 314, 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud, sobre servicios funerarios.

En consecuencia, se acordó abordar los dictámenes que hoy tuvieron su declaratoria de publicidad, en concreto solo aquellos que tengan el consenso unánime de las bancadas como el caso de la Comisión de Transportes, por lo que se iniciaría con dicho proyecto.

4. Solicitud de prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 27 iniciativas, por parte de las comisiones: de Economía, de Comunicaciones y de Pesca, de las cuales 26 fueron autorizadas y una no procedió por tratarse de un asunto que ya cuenta con prórroga.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Edgar Romo García
Presidente

Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria